

CONTADOR PÚBLICO

Contabilidad II

Profesores:

Titular: Stella M. Saucedo

Adjunto: Marcelo H. Volpatti

Carga Horaria total: 80 hs.

Teórico-prácticas: 48 hs.

Prácticas: 32 hs.

Modalidad: Cuatrimestral

Comisión: TNA

2023

1. Fundamentación:

La materia Contabilidad II es la materia contable de primer año integrada al Núcleo de Asignaturas Obligatorias de la carrera de Licenciado en Administración y Contador Público. Tiene como requisito previo, la materia Contabilidad I y siendo a su vez necesaria para cursar Contabilidad III, Contabilidad Internacional y Sistemas de Costos.

Como materia contable obligatoria, cumple con el objetivo de formar a los alumnos con completos conocimientos sobre reconocimiento y medición de hechos contables que afectan cualitativa o cuantitativamente el patrimonio de un ente. El análisis de la medición se realiza teniendo en cuenta las distintas instancias en la vida de un ente, con especial énfasis en la valuación al cierre de ejercicio aplicando los diferentes modelos contables, aplicándolo a la resolución de casos de situaciones reales y/osimuladas.

2. Objetivos:

La asignatura se propone que los alumnos puedan:

- Conceptualizar la modelización contable y sus elementos integrantes, Unidad de medida, capital a mantener y criterios de medición.
- Conocer las diferencias que se observan en la elaboración de información contable a partir del cambio de la modelización contable.
- Profundizar el conocimiento de las normas contables vigentes referidas a cuestiones de valuación y exposición.
- Identificar los problemas que surgen en la aplicación de las normas particulares de medición, exposición y planteo de posibles soluciones.
- Comprender el proceso distorsivo producido por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda y su impacto en la elaboración de información contable.
- Profundizar el conocimiento en la preparación y comprensión de informes para uso externo.

3. Organización de los contenidos formativos:

Contenidos mínimos:

- Modelos contables.
- Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente.
- Estados contables o financieros.
- Conversión de estados contables o financieros.
- Normas contables. Distintas fuentes.

Unidad 1: Modelos contables

Análisis conceptual: Cuestiones básicas a considerar. Estructura del modelo contable: Unidad de medida a emplear. Capital a Mantener. Criterio de Valuación. Definiciones y características.

Desarrollo de las alternativas de los Modelos Contables. Evolución Histórica: Modelo Contable Histórico. Modelo Contable Histórico con Ajuste por Inflación. Modelo Contable a Valores Corrientes. Modelo Contable a Valores Corrientes con Ajuste por Inflación.

Situación actual: Modelo Contable vigente en Argentina. Modelo Contable internacional vigente

Unidad 2: La inflación y la información contable

Inflación y deflación: conceptos.

Análisis y características del proceso inflacionario. Efectos sobre la información contable.

Soluciones propuestas por la Doctrina Contable al problema que causa la inflación sobre las mediciones contables: Ajuste por inflación no integral. Otras soluciones. Ajuste integral por inflación simplificado. Ajuste integral por inflación.

Normas Contables de Ajuste por Inflación. Evolución histórica.

Normas Contables de Ajuste por Inflación. Situación vigente.

Unidad 3: Modelo contable reexpresado. Parte 1

Ajuste Contable por reexpresión. Resolución Técnica Nro. 6 (F.A.C.P.C.E.) – Estados Contables en Moneda Homogénea.

Índices, determinación de coeficientes, tasa de inflación, tasa de interés nominal, tasa de interés real. Conceptos.

Moneda Heterogénea. Moneda Homogénea. Conceptos.

Rubros Monetarios. Rubros No Monetarios. Conceptos.

Cuentas contables: Resultado por Exposición a la Inflación. Resultado por Exposición a las Variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Análisis.

Pasos para la realización de la reexpresión de partidas.

Unidad 4: Modelo contable reexpresado. Parte 2

Ajuste Integral por Inflación.

Estados Contables Básicos reexpresados.

Medición de los elementos patrimoniales: concepto. Valor de costo, valor de costo reexpresados, valor límite de los activos y pasivos. Valor recuperable.

Resultados financieros. Componentes financieros implícitos y explícitos.

Registros contables de la reexpresión contable. Comprobación del Resultado a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Unidad 5: Estado de situación patrimonial. Medición. Parte 1

Estado de Situación Patrimonial o Balance General. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas. Activos y Pasivos Corriente y No Corriente.

Valuación o medición de activos: Caja y bancos: definición y características del rubro; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Inversiones temporarias: definición y características del rubro; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Anexo Otras Inversiones. Créditos: definición y características del rubro; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Anexo Activos y Pasivos en Moneda Extranjera. Bienes de Cambio: definición y características del rubro; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Anexos: Costo de Productos Vendidos y Cuadro I.

Unidad 6: Estado de situación patrimonial. Medición. Parte 2

Bienes de Uso: definición y características; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Anexo de Bienes de Uso.

Inversiones Permanentes: definición y características; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Anexo de Inversiones Permanentes.

Activos Intangibles: definición y características; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas Contables Vigentes. Anexo de Activos Intangibles.

Pasivo Corriente y No Corriente: definición y características; principales componentes: criterio de medición, particularidades. Normas contables Vigentes. Anexo de Provisiones y Reservas.

Unidad 7: Estado de evolución del patrimonio neto.

Concepto. Componentes. Capital, Reservas y Resultados.

Capital: clases de acciones; reducción voluntaria; reducción obligatoria.

Reservas: concepto, clasificación según su origen y finalidad.

Resultados: concepto. Resultados Acumulados, Resultado de ejercicios anteriores, Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. Absorción de pérdidas.

Unidad 8: Estado de resultados

Concepto. Contenido y clasificación. Criterios básicos a considerar en su preparación.

Estructura del Estado de Resultados. Clasificación de los resultados: según su naturaleza: atribuibles al período ó ejercicio económico, A.R.E.A., ordinarios: operativos y no operativos, extraordinarios; resultados positivos y negativos.

Exposición del Estado de Resultados. Alternativas de exposición.

Unidad 9: Estado de flujos de efectivo

Fondos: concepto.

Formas de presentación: directo e indirecto.

Estado de Variaciones del Capital Corriente ó Capital de Trabajo. Conceptos.

Unidad 10: Información complementaria

Información complementaria. Normas Contables Aplicables.

Introducción. Normas Comunes a todos los estados contables.

Información complementaria: Contenido; descripción de la información a incluir; aspectos formales; memoria; reseña Informativa; notas literales y numerales; anexos y cuadros; estados Contables Consolidados; Información comparativa.

4. Bibliografía:

Bibliografía obligatoria:

Fowler Newton, E. (2005). *Contabilidad Superior*. Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, E. (2001). *Cuestiones Contables Fundamentales*. Buenos Aires: Macchi.

Lazzati, S. (1983). *Contabilidad e Inflación*. Buenos Aires: Machi.

Biondi, M. (2006). *Contabilidad Financiera*. Buenos Aires: Errepar.

Cháves, O. A. et.al. (1996). *Contabilidad Presente y Futuro*. Buenos Aires: Macchi.

Biondi, M. (1997). *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior*. Buenos Aires: Machi.

Biondi, M. (1976). *Manual de Contabilidad. Técnicas de Valuación*. Buenos Aires: Machi.

Biondi, M. (1990). *Interpretación y Análisis de los Estados Contables*. Buenos Aires: Machi.

Troyano Alberto C. (1986). *Elementos básicos del ajuste por inflación: un estudio introductorio a la preparación de estados contables en moneda constante*. Buenos Aires: Machi.

Priotto, H. (2000). *Sistemas de Información Contable*. Córdoba: Eudecor.
Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.

Bibliografía Complementaria:

Fowler Newton, E. (2006). *Normas Contables Profesionales de la FACPCE, el CPCECABA, la CNV y la LA IGJ*. Buenos Aires: La Ley.

Fortini, H. L. et.al. (1980). *Replanteo de la Técnica Contable*. Buenos Aires: Macchi.
Código de Comercio.

Ley de Sociedades Comerciales.

Material publicado de temas presentados en Congresos, Jornales, Organismos (INDEC), otros.

Artículos de revistas especializadas ó publicaciones en Internet.

Publicaciones periodísticas de actualidad relacionadas con temas de la asignatura.

Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Estadounidenses de Contabilidad – Análisis comparativo.

5. Metodología de trabajo y enseñanza:

La asignatura se desarrollará bajo una modalidad teórico-práctica, a partir de la presentación de los contenidos teóricos por el docente, mediante el desarrollo de clases expositivas, en las cuales se presentarán los principales lineamientos teóricos de las distintas unidades temáticas.

La formación práctica de la materia se desarrollará mediante diversas estrategias formativas que se propondrán, al finalizar cada unidad temática, con el propósito de que los alumnos consoliden e integren los conocimientos, desarrollen los aprendizajes metodológicos y procedimentales del campo profesional del Contador Público y amplíen las competencias vinculadas con el perfil del graduado de la carrera.

Las estrategias formativas estarán guiadas por los docentes a cargo de la asignatura y podrán ser:

- Presentación de casos prácticos en diferentes campos de la actividad profesional para la evaluación, análisis y posterior debate con el objetivo de delimitar posibles estrategias para su resolución.

- Desarrollo de ejercicios de simulación de Valuación y Exposición de bienes.

- Análisis de casos que promuevan la utilización de distintas herramientas contables, promoviendo la reflexión acerca del rol profesional.

- Realización de ejercicios prácticos para el análisis de estados contables, que permitan la elaboración y el tratamiento de información para ser presentada a terceros.

- Realización de trabajos prácticos integradores y elaboración de informes escritos que impliquen la articulación de la bibliografía, el análisis crítico de bibliografía y el establecimiento de conclusiones. La resolución de cada actividad o conclusiones a las que se arriben, deberán ser presentadas en informes individuales e integrarán la "Carpeta de Trabajos Prácticos" del alumno que este presentará en el Examen Final, y sobre la cual el Docente determinará si el alumno aprueba o no la asignatura.

6. Pautas de acreditación y evaluación:

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

-Que el estudiante cuente con una asistencia mínima obligatoria del cincuenta por ciento (50%), tal como se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.

-Asimismo se requerirá que apruebe una evaluación parcial obligatoria, durante el desarrollo de la cursada. Para obtener la nota mínima de aprobación 4 (cuatro) se deberá contestar correctamente al menos el 60 % de las preguntas del examen. Del mismo modo se procederá con el examen recuperatorio.

-En caso de no ser aprobados, el estudiante podrá recuperar el parcial en dos instancias recuperatorias: antes de finalizar la cursada y en la primera fecha de final.

-Además deberá aprobar un Examen Final oral que consistirá en la exposición de alguna temática de la materia.

Las evaluaciones finales serán orales siempre que los alumnos cumplan con una asistencia igual o superior al setenta y cinco por ciento (75%). Cuando la asistencia a clase fuese inferior al setenta y cinco por ciento (75%) y superior al cincuenta por ciento (50%), indefectiblemente deberán aprobar una evaluación complementaria que podrá asumir diversos formatos (exámenes escritos, monografías, trabajos prácticos, etc.) como condición previa para rendir el oral.